



DECRETO EXENTO N° 1.287/  
RETIRO, **29 ABR. 2015**

VISTOS:

- 1°.- Decreto Exento N° 3.844 de fecha 15.dic.2014, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2015.
- 2°.- El Decreto Exento N° 320 de fecha 29 de Enero del 2015 que crea asignación 31.02.003.001.001. "Adq. Terreno Proy. Pav. Villa San Francisco" y modifica el Presupuesto Municipal vigente en aumento de ingresos y aumento y disminución de gastos.
- 3°.- La necesidad de adquirir un retaso del terreno de propiedad del Sr. Carlos Moisés Osses Osses, C.N.I. N°12.545.504-2 ubicado en Villa La Rinconada, Comuna de Retiro, que según plano catastral número séptimo guion tres guion ocho cuatro seis cero Sitio Rural con una superficie de 310,20 mts.2 aprox., asignada con el Rol de Avalúo 59-3 de la Comuna de Retiro, a Título de Dominio inscrito a nombre FJS 4157 N°2379 del Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Parral.
- 4°.- La propiedad antes individualizada se encuentra subdividida mediante plano de subdivisión y fusión autorizada por la Dirección de Obras Municipales mediante certificado de resolución de aprobación N°04 de fecha 24.03.2015, para anexarlo a un bien nacional de uso público denominado Calle N°3 para resolver el trazado vial de dicha calle entre calle 2 y Villa Rinconada y calle 4 de Villa San Francisco.
- 5°.- Terreno de una superficie de 40,43 mts.2 denominado "Lote 2", parte del Rol de Avalúo 59-3 de la Comuna de Retiro, a Título de Dominio inscrito a nombre FJS 4157 N°2379 del Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Parral, ubicado en Villa Rinconada, a nombre del Sr. Carlos Moisés Osses Osses, C.N.I. N°12.545.504-2 por la suma de \$705.000.-
- 6°.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

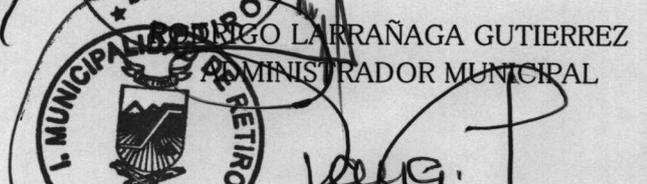
DECRETO:

- 1°.- ADQUIERASE Terreno de 40,43 mts.2 denominado "Lote 2", parte del Rol de Avalúo 59-3 de la Comuna de Retiro, a Título de Dominio inscrito a nombre FJS 4157 N°2379 del Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Parral, ubicado en Villa Rinconada, a nombre del Sr. Carlos Moisés Osses Osses, C.N.I. N°12.545.504-2 por la suma de \$705.000.-
- 2°.- PAGUESE al Señor Carlos Moisés Osses Osses, C.N.I. N°12.545.504-2, la suma de \$701.000.- por venta de terreno de una superficie de 40,43 mts.2, parte del Rol de Avalúo 59-3 de la Comuna de Retiro, Título de Dominio inscrito a nombre FJS 4157 N°2379 del Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Parral, ubicado en Villa Rinconada de la Comuna de Retiro.
- 3°.- IMPUTESE, el presente decreto al Ítem 31.02.003.001.001. "Adq. Terreno Proy. Pav. Villa San Francisco", 02 Servicio a la Comunidad, la suma de \$705.000.-

NOTÉSE, COMUNIQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



RODRIGO RAMIREZ RAMIREZ  
ALCALDE



SAMUEL MELLA HERRERA  
JEFE DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS  
Autorización Presupuestaria Financiera